



ILUSTRACIÓN: JAVIER GRIJALBO, CORTESÍA DE ENTORNO S.L.

Camino de la sexta gran extinción

Theo Oberhuber

El progresivo deterioro de los ecosistemas naturales y la desaparición de especies es uno de los mayores problemas ambientales a escala global. El modelo de desarrollo humano se ha basado siempre en la explotación de los recursos naturales, pero desde la revolución industrial dicha explotación ha aumentado vertiginosamente, sobrepasando los límites de la sostenibilidad y poniendo en riesgo la propia viabilidad de muchas actividades humanas. Alteración y destrucción de hábitats, sobreexplotación de recursos naturales y pérdida de biodiversidad son graves síntomas de un planeta enfermo, en el que si no hay sitio para la naturaleza tampoco lo habrá para el hombre.

La sexta extinción

La proliferación de nuestra especie y las rapidísimas transformaciones que estamos generando en el planeta, están provocando un periodo de extinciones sin precedentes en la historia, superando incluso las cinco grandes extinciones prehistóricas (la última de las cuales causó la desaparición de los

dinosaurios). Algunos científicos estiman que se están extinguiendo 17.500 especies al año, lo que supondría que en el periodo 1990-2020 desaparecerán del 10 al 38% de las especies existentes. Por ello se afirma que estamos inmersos en la sexta gran extinción masiva de especies, la primera provocada por una especie, la humana.

Aunque el principal foco de extinciones lo podemos encontrar en las selvas tropicales –donde la biodiversidad es tan alta que cada año desaparecen miles de especies, muchas de las cuales ni siquiera han sido catalogadas–, también en las regiones templadas y concretamente en nuestro país se producen extinciones (ver *Ecologista* 31). Precisamente una de las últimas ha sido la del bucardo, subespecie de cabra montés propia de los Pirineos (*Capra pyrenaica* subsp *pyrenaica*) y cuyo último ejemplar murió el 6 de enero de 2000 en el Parque Nacional de Ordesa.

Un cúmulo de causas secundarias, tras las cuales siempre está nuestro modelo de desarrollo, están provocando dichas extinciones. La destrucción de los hábitats es sin duda la principal responsable de esta situación, y está motivada por un desmesurado crecimiento urbanístico, la construcción de infraestructuras de transporte e hidrológicas, los desarrollos turísticos, los cambios de uso del suelo con fines agrarios, las sobreexplotaciones agrarias, las explotaciones mineras, etc. Otra importante causa de extinción es la introducción de especies exóticas: favorecidas por el comercio o por

la importación de recursos naturales, y en ocasiones de forma intencionada, llegan a nuestros hábitats, que no siempre cuentan con mecanismos inmediatos de defensa, por lo que en muchas ocasiones estos visitantes foráneos se aclimatan y terminan imponiéndose a las especies autóctonas.

Sobran motivos

Pero además, también somos directa o indirectamente responsables de la muerte no natural de muchos millones de animales cada año.

La caza ha sido históricamente una de las actividades que más muertes de animales y extinciones ha causado. No obstante, durante la última década en nuestro país se ha logrado una importante disminución del número de muertes, debido entre otras causas a la reducción de determinados métodos de caza. Aún así, mueren por disparos en el Estado español cerca de 30 millones de animales, a los cuales habría que sumar los causados por métodos no selectivos de caza como liga, cepos, lazos y venenos, o las muertes indirectas debido al envenenamiento por plumbismo –estimadas entre 50.000 y 75.000 aves acuáticas al año–. En total, del orden de 40 millones de animales mueren cada año por la caza en España.

Buho real atropellado.

FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN DE CORDOBA.



Bucardo

El lince ibérico (*Lynx pardinus*) está considerado como el carnívoro más amenazado de Europa y el felino más en peligro del mundo. Es muy probable que no queden más de 160 ejemplares, mientras que su área de presencia confirmada no supera los 700 km². En los últimos 30 años la población de lince en España ha disminuido en un 90%, ante la mirada impasible de las administraciones públicas.

Tras la caza sigue en importancia el atropello. Cada año las carreteras españolas provocan la muerte de 30 millones de vertebrados (según los resultados obtenidos por el Proyecto Provisional de Seguimiento de la Mortalidad de Vertebrados en Carreteras PMVC en 2003) de los que 9 millones son anfibios, reptiles 4 millones, 12 millones de aves y 5 millones de mamíferos. A ello deberíamos sumar los animales atropellados por otros medios de transporte como el tren e incluso el avión.

La pesca comercial es otra causa de mortalidad de gran importancia que también está provocando extinciones locales debido a la sobreexplotación y al uso de métodos muy impactantes. Además del efecto directo sobre las poblaciones de peces objetivo, la pesca tiene impactos globales sobre las comunidades y ecosistemas, modificando la estructura de las redes tróficas en su conjunto.

Hay otras causas de muerte no natural que tampoco se deben olvidar, ya que aunque sean de menor identidad o poco estudiadas pueden llegar a provocar graves reducciones poblacionales para determinadas especies: la colisión y electrocución de aves en los tendidos eléctricos, que según los cálculos menos pesimistas provoca la muerte de 50.000 aves al año; el uso de productos fitosanitarios; la contaminación atmosférica; los vertidos contaminantes a ríos; el ahogamiento en canales de transporte de agua; la destrucción de nidos por las actividades agrarias; la muerte en incendios forestales provocados; la colisión en parques eólicos; etc.

Pero nuestro modelo de desarrollo ha provocado la reciente aparición de otra grave amenaza para todas las especies, incluida la nuestra, el ya famoso cambio climático. La intensificación de los llamados fenómenos climáticos extremos, como olas de calor y lluvias torrenciales, cuya frecuencia aumentará a medida que crezca la concentración en la atmósfera de CO₂, aumentará la probabilidad de sequías, incendios e inundaciones, que tendrán graves consecuencias para la biodiversidad. El aumento de las temperaturas, junto con la falta de agua, provocará cambios en

los hábitats a los cuales muchas especies no podrán adaptarse, mientras que áreas naturales de la importancia de Doñana o el Delta del Ebro sufrirán drásticas transformaciones o simplemente desaparecerán inundadas por el agua salada.

La preocupación ante el proceso de extinción de especies motivó que la Conferencia de 2002 del Convenio de Biodiversidad se marcara como objetivo frenar el proceso de extinción de especies para 2010, un objetivo importante que, sin embargo, no cuenta con los necesarios

mecanismos gubernamentales. Por ello, recientemente la UICN junto con otras entidades inició la campaña "Cuenta atrás 2010" que pretende concienciar y fomentar la puesta en marcha de medidas que frenen este proceso de extinciones. Lamentablemente, a seis años de este objetivo, parece muy difícil su cumplimiento. 🌱

Más información sobre especies: cada número de *El Ecologista* dedica un artículo a una especie en peligro.



Foto: PROMAR

Salvando tortugas y cetáceos

Francisco Toledano

El Programa de Recuperación de Fauna Marina de Almería (PROMAR-Almería), impulsado por Ecologistas en Acción de Almería y acompañado por el Centro Veterinario Equinac y la Clínica Veterinaria Guil, es una iniciativa pionera en España.

Con las oportunas autorizaciones administrativas para trabajar con especies protegidas, el proyecto comprende un Centro de Recuperación para Especies Marinas –tanques para tortugas marinas de distintos tamaños, sala de rayos X, sala de necropsias, equipos quirúrgicos, sala de operaciones...– y una Red de Varamientos. La Red está formada por personas que se distribuyen por el litoral, con un equipo básico individual y la formación necesaria, y con otra red de personas colaboradoras que apoyan en momentos puntuales.

Los resultados obtenidos en los tres últimos años han demostrado que se trata de uno de los equipos de recuperación más completos y operativos de España, a pesar de estar formado exclusivamente con personal afiliado y voluntario. Algunas de las claves de estos buenos resultados han sido la formación –cursos, mesas de trabajo, sistemas de información por listados de correo electrónico, etc.–, las buenas relaciones con autoridades y entidades con competencias en el medio marino; y el apoyo y contacto con aquellos sectores que dependen del mar, como es el caso de los pescadores.

Un varamiento se produce cuando aparecen en la costa o playa algún cetáceo herido, enfermo, despistado o muerto. Si el animal está muerto, se recogen muestras para realizar analíticas y averiguar las posibles causas de su muerte, se toman datos biométricos, fotografías, datos del tipo de costa y meteorológicos, etc. Los cetáceos viven en el mar entre 20 y 40 años con lo que su organismo llega a acumular muchos contaminantes, por lo que son unos buenos bioindicadores del estado en que se encuentran nuestros mares y océanos.

Las metodologías que se aplican para atender a los animales que aparecen vivos son múltiples, desde practicarles la eutanasia como ocurre en Gran Bretaña hasta trasladarlos a Centros de Recuperación como ocurre en España.